

Convocatoria



Ingreso escolar a nivel Iniciación o Técnico del Área Académica de Artes

La **Universidad Veracruzana**, con base en el artículo 178 del Estatuto General y los artículos 12, 13, 14, 15, 20, 21 y 23 del Estatuto de los Alumnos 2008,

Convoca

a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar al ciclo escolar agosto 2023 - enero 2024 y cursar un programa educativo (PE) de nivel Iniciación en Música, o nivel Técnico en Música, Danza Contemporánea o Dibujo y Pintura, en modalidad presencial, a presentar el Examen de Ingreso que se realizará el **4 o 7 de junio de 2023**, conforme a las siguientes

Condiciones

1. Realizar el registro en el Sistema de Ingreso a la Universidad Veracruzana (SIUV). Consulte la oferta educativa en el Portal de la convocatoria, en el botón Oferta.
2. Quienes deseen participar a los PE de nivel Iniciación y Técnico en Música o Danza Contemporánea deberán cumplir con requisitos específicos. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Requisitos específicos.
3. Realizar el pago de derechos del Examen de Ingreso.
4. Subir una fotografía reciente e identificación con fotografía con las características establecidas en el Portal de la convocatoria, en el botón Subir documentos digitales.
5. Presentar el Examen de Ingreso y de habilidades, si corresponde, en las fechas establecidas en la Credencial para examen. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Características del Examen de Ingreso.

Etapas

Del registro por internet:

1. Leer y aceptar las condiciones, etapas y consideraciones importantes de la presente convocatoria (www.uv.mx/escolar/licenciatura2023).
2. Proporcionar su Clave Única de Registro de Población (CURP) (solo población mexicana), seleccionar un PE y modalidad de aplicación del examen. Completar el registro del **13 de marzo al 11 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 11 de abril, horario del centro de México)**.
3. Quienes presenten alguna situación de discapacidad deben subir un comprobante que avale su condición del **13 de marzo al 13 de abril de 2023**. Lo anterior con el objetivo de brindar una mejor atención durante la aplicación del examen. El comprobante deberá ser un archivo comprimido (.zip) con peso máximo de un MB.
4. Quienes deseen participar a los PE de Música y Danza Contemporánea deberán cumplir con los requisitos específicos del **13 de marzo al 12 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 12 de abril, horario del centro de México)**. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Requisitos específicos.
5. Realizar el pago de derechos del Examen de Ingreso del **14 al 25 de abril de 2023 (hasta las 19:30 horas del 25 de abril, horario del centro de México)**.
 - Personas de nacionalidad mexicana \$ **963.00 (Novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)**
 - Personas de nacionalidad extranjera \$ **3,112.20 (Tres mil ciento doce pesos 20/100 M.N.)**Podrán solicitar condonación del pago personal administrativo, técnico y manual (ATyM), académico y confianza de la Universidad Veracruzana y sus beneficiarios, para más información consulte: <https://www.uv.mx/dgrh/general/condonaciones-de-inscripcion-uv/>

6. Subir el comprobante de pago (legible, no borroso o pixeado) del **14 al 26 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 26 de abril, horario del centro de México)**. El archivo debe ser en formato JPG, peso no mayor a un MB.
7. Subir una fotografía reciente (a color, con fondo blanco, rostro descubierto, sin lentes, con la mirada a la cámara, no *selfies*, con ropa color negra) del **14 al 27 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 27 de abril, horario del centro de México)**. El archivo debe ser en formato JPG con 480 píxeles de ancho por 640 píxeles de alto. Se habilitará la opción de subir fotografía una vez que el pago esté reflejado en el SIUV.
8. Subir una Identificación con fotografía (anverso, legible, no borrosa o pixeada) del **14 al 28 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 28 de abril, horario del centro de México)**. El archivo debe ser en formato JPG, peso no mayor a un MB. Se habilitará la opción de subir identificación una vez que la fotografía sea aceptada.
9. Generar la Credencial para examen del **16 de mayo al 2 de junio de 2023**, la cual contendrá un código QR de identificación por aspirante, así como información sobre la modalidad de aplicación, fecha y hora para presentar el examen. Se habilitará la opción de generar la Credencial para examen siempre y cuando la identificación con fotografía se haya aceptado.

De la aplicación del Examen de Ingreso En Sede, 4 de junio de 2023:

10. Presentar el Examen de Ingreso en la hora indicada en la Credencial para examen. En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha, sede u hora distintas a las establecidas. Consulte la guía y áreas que se evaluarán en el Portal de la convocatoria, en el botón [Características del Examen de Ingreso](#).
11. Mostrar la Credencial para examen, la cual puede ser impresa o digital en un dispositivo móvil.
12. Llevar lápiz del número 2 o 2 ½, goma y sacapuntas. No está permitido utilizar calculadora.
13. El Examen de Ingreso tiene una duración de tres horas.

De la aplicación del Examen de Ingreso Desde Casa, 7 de junio de 2023:

14. Presentar el examen de práctica en la fecha y hora indicada en la Credencial para examen (horario del centro de México) para verificar que cuenta con un equipo de cómputo con las características mínimas, de no hacerlo, la Universidad no se hace responsable de problemas que puedan presentarse durante el Examen de Ingreso. Consulte los requerimientos técnicos del equipo de cómputo en el Portal de la convocatoria, en el botón [Características del Examen de Ingreso](#).
15. Presentar el Examen de Ingreso en la hora indicada en la Credencial para examen (horario del centro de México). En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha u hora distintas a las establecidas. Consulte la guía y áreas que se evaluarán en el Portal de la convocatoria, en el botón [Características del Examen de Ingreso](#).
16. En la plataforma del Examen de Ingreso deberá seguir las instrucciones que se indiquen.
17. Durante la aplicación del Examen de Ingreso está permitido el uso de dos hojas blancas (las cuales deberá mostrar al inicio y destruir al término del examen frente a la cámara), lápiz, goma y sacapuntas. No está permitido utilizar calculadora.
18. El Examen de Ingreso tiene una duración de tres horas.

De la aplicación de los exámenes de habilidades o del instrumento elegido para los programas educativos de nivel Iniciación y Técnico en Música, así como Técnico en Danza Contemporánea:

19. Presentar el Examen de habilidades o del instrumento elegido del **9 al 16 de junio de 2023** en el lugar, fecha y hora indicadas en la Credencial para examen. En caso de duda sobre el Examen de habilidades deberá comunicarse con la facultad. Consulte el directorio en el Portal de la convocatoria, en el botón [Directorio](#).

De los resultados:

20. Consultar los resultados en el Portal de la convocatoria a partir del **30 de junio de 2023**, en el botón Resultados.
21. Los Folios UV de las personas participantes de cada PE serán ordenados en forma descendente, en función del puntaje obtenido en el o los exámenes. En ese orden se asignará el derecho de inscripción hasta completar el número de lugares disponibles de cada PE.
22. Quienes participen a los PE de nivel Iniciación en Música, Técnico en Música y Danza Contemporánea que no presenten el Examen de habilidades se publicarán en la Lista de aspirantes que no presentaron examen.
23. En los PE de nivel Iniciación en Música, Técnico en Música y Danza Contemporánea, la asignación de lugares está condicionada al puntaje mínimo establecido en el Examen de habilidades. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón Características del Examen de Ingreso.

De la inscripción:

24. Las personas con derecho a inscripción deberán contar con los siguientes documentos en original y digitales:
 - a. Acta de nacimiento.
 - b. Constancia de Número de Seguridad Social (NSS) solo nivel técnico y en caso de requerir el seguro facultativo. Para obtener la constancia consulte: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>
 - c. Documento que compruebe el nivel de estudios requerido por cada PE. Para mayor información consulte las siguientes ligas de acceso según el PE elegido:
 - <https://www.uv.mx/danza/>
 - <https://www.uv.mx/musica/ingreso/requisitos-de-ingreso/>
 - d. Las personas de nacionalidad extranjera deberán presentar documentación que acredite su estancia legal en el país y situación migratoria de estudiante o constancia de que se encuentra en trámite.
25. Las personas con derecho a inscripción deberán subir al SIUV los documentos digitales indicados en el punto anterior del **3 al 28 de julio de 2023 (hasta las 20:00 horas del 28 de julio, horario del centro de México)**.
26. Las inscripciones se realizarán del **1 al 3 de agosto de 2023**, en el lugar, fecha y hora indicados en el SIUV, donde las personas con derecho a inscripción presentarán en físico los documentos originales señalados en el punto 24 de esta convocatoria para el cotejo correspondiente.

De los lugares por corrimiento (mismo PE, región y modalidad):

27. Los lugares por corrimiento se publicarán en el Portal de la convocatoria el **8 de agosto de 2023**.
28. Las personas que no obtuvieron derecho a inscripción en Primera lista o no la ejercieron, podrán solicitar un lugar por corrimiento el **8 y 9 de agosto de 2023 (hasta las 13:00 horas del 9 de agosto, horario del centro de México)**. Para participar es obligatorio realizar una solicitud de registro y subir el documento que se indica en el inciso c del punto 24 de la presente convocatoria, el cual será validado antes de otorgar el lugar.
29. Los lugares con derecho a inscripción por corrimiento se asignarán a las personas que acrediten concluir o haber concluido la educación básica de manera satisfactoria, sin adeudo de materias, en orden descendente tomando como referencia el lugar ocupado en la Primera lista de resultados del **30 de junio de 2023**.
30. La asignación de lugares en los PE de nivel Iniciación en Música, Técnico en Música y Danza Contemporánea está condicionada al puntaje mínimo establecido en el Examen de habilidades.
31. Los resultados se publicarán el **11 de agosto de 2023**.
32. Las personas con derecho a inscripción por corrimiento deberán subir al SIUV los archivos digitales indicados en el punto 24 de esta convocatoria del **11 al 13 de agosto de 2023 (hasta las 20:00 horas del 13 de agosto, horario del centro de México)**.

33. La inscripción se realizará el **15 de agosto de 2023**, en el lugar y hora indicados en el SIUV, donde las personas con derecho a inscripción por corrimiento presentarán en físico los documentos originales señalados en el punto 24 de esta convocatoria para el cotejo correspondiente.

De los lugares vacantes:

34. Los lugares vacantes se publicarán en el Portal de la convocatoria el **17 de agosto de 2023**.
35. Las personas que no obtuvieron derecho a inscripción o no la ejercieron, podrán solicitar un lugar vacante, en cualquier PE que ofrezca lugares el **17 y 18 de agosto de 2023 (hasta las 13:00 horas del 18 de agosto, horario del centro de México)**. Para participar es obligatorio realizar una solicitud de registro y subir el documento que se indica en el inciso c del punto 24 de la presente convocatoria, el cual será validado antes de otorgar el lugar.
36. Los lugares con derecho a inscripción por vacante se asignarán a las personas que acrediten concluir o haber concluido la educación básica de manera satisfactoria, sin adeudo de materias, en orden descendente en función del puntaje obtenido en el Examen de Ingreso.
37. Para la asignación de los lugares vacantes se considerarán también las restricciones estipuladas por cada PE. Consulte las características en el Portal de la convocatoria, en el botón [Características del Examen de Ingreso](#).
38. Las personas con derecho a inscripción por un lugar vacante deberán subir al SIUV los documentos digitales indicados en el punto 24 de esta convocatoria el **21 y 22 de agosto de 2023 (hasta las 20:00 horas del 22 de agosto, horario del centro de México)**.
39. La inscripción se realizará el **23 de agosto de 2023**, en el lugar y hora indicados en el SIUV, donde las personas con derecho a inscripción por un lugar vacante presentarán en físico los documentos originales señalados en el punto 24 de esta convocatoria para el cotejo correspondiente.

Consideraciones importantes

1. El registro únicamente podrá ser realizado a través de una computadora o laptop, evita el uso de dispositivos móviles (celular y tableta).
2. Se cancelará el registro a quien:
 - Sea suplantado o proporcione documentos o información falsos.
 - Cuento con matrícula vigente o estatus de baja definitiva en la Universidad Veracruzana en el mismo PE del cual solicitó Examen de Ingreso en la presente convocatoria.
 - Realice acciones indebidas durante la presentación del examen como: copiado, grabación, extracción del material o toma de fotografías al Examen de Ingreso.
3. El período para realizar cambios en la solicitud (PE, modalidad de aplicación y región para presentar el examen) comprende del **16 de marzo al 13 de abril de 2023 (hasta las 20:00 horas del 13 de abril, horario del centro de México)**.
4. Se podrán solicitar hasta dos PE, siempre y cuando al menos uno de ellos sea del Área Académica de Artes.
5. Las aclaraciones de pago se realizarán del **14 al 28 de abril de 2023**, para esto es indispensable contar con el comprobante de pago emitido por la institución bancaria.
6. No podrá realizar el Examen de Ingreso quien no cuente con la Credencial para examen (ver punto 9 del registro por internet en esta convocatoria).
7. En la aplicación del Examen de Ingreso En Sede no se permitirá el acceso en estado de ebriedad o con aliento alcohólico.
8. Durante la aplicación del Examen de Ingreso En Sede o Desde Casa está prohibido el uso de gafas para sol, teléfono celular, audífonos, cualquier dispositivo electrónico como *smartwatch*, cámaras de videos, *airpods* o lentes con cámara.

9. En todos los casos las personas deberán cumplir además con los requisitos de ingreso que establecen los ordenamientos universitarios para cada PE.
10. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la identidad de las personas y la validez de los documentos exhibidos.
11. No se hará devolución del pago de derechos del Examen de Ingreso.
12. Si el pago de derechos del Examen de Ingreso no es conciliado con la institución autorizada, se notificará a la persona aspirante para dar el seguimiento correspondiente.
13. Es responsabilidad de las personas realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.
14. Para más información acerca del proceso, consulte el Portal de la convocatoria en cada una de sus secciones www.uv.mx/escolar/licenciatura2023
15. **La Universidad Veracruzana no imparte ni avala ningún curso de preparación para el Examen de Ingreso ni para los Exámenes de habilidades.**
16. Este proceso de admisión se regirá por las condiciones, etapas y consideraciones importantes de la presente convocatoria, del Estatuto General, del Estatuto de los Alumnos 2008 y de la normatividad universitaria vigente aplicable.
17. Cualquier asunto relacionado con el contenido de la presente convocatoria, sus efectos, su interpretación, la definición de los términos, los casos no previstos, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas será resuelto por la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad.

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa-Enríquez, Veracruz. 9 de marzo de 2023
COMISIÓN TÉCNICO ACADÉMICA DE INGRESO Y ESCOLARIDAD